

Fecha: 02/02/2018
OFICIO No. DGS/00064/2018

Lic. Elvia Ríos Anaya
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
PRESENTE

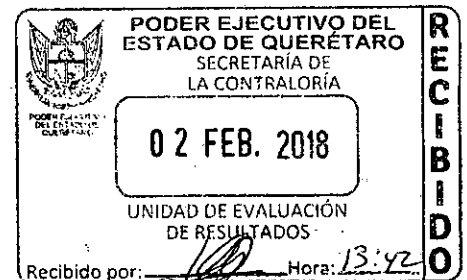
En atención a su oficio UEOF/007/2018, y al calendario de actividades para la elaboración del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018; me permito enviar a usted, en medio magnético (CD), los formatos de los "Documentos de Posicionamiento Institucional correspondiente a los fondos de los recursos federales 2016 siguientes:

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
- Proyectos de Desarrollo Regional
- Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
- Programas Regionales
- Fortalecimiento Financiero

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista
Director de Gasto Social



Archivo/Minutario
VMHB/MMGM/jnz

Domicilio:
Madero No. 97,
Centro Histórico. Querétaro

Documento de Posicionamiento Institucional
Análisis del Informe Final de la Evaluación



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

1. Información del fondo o subsidio	
Clave y nombre del fondo o subsidio	U130 Fortalecimiento Financiero
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación específica del desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2016
Institución evaluadora	Unidad de Evaluación de Resultados de la Secretaría de la Contraloría
Coordinación general de la evaluación	Lic. Eivia Ríos Anaya, Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Responsable del fondo o subsidio evaluado	Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista, Director de Gasto Social
Correo electrónico	vhernandezb@queretaro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:

Tema de la evaluación	Comentarios
I. ORIENTACIÓN PARA RESULTADOS	El objetivo o finalidad del subsidio Ramo 23 Fortalecimiento Financiero se establece en los convenios para el otorgamiento de las entidades federativas en su fortalecimiento financiero, así como para impulsar la inversión en el presente ejercicio fiscal. La alineación definida en el cuestionario de la evaluación por la Dirección de Gasto Social para el subsidio evaluado para el PND 2013-2018 corresponde a tres objetivos (3.1, 3.4 y 4.9) derivados de metas nacionales. En el caso del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021 la alineación se presenta a nivel de objetivo de gobierno.
II. OPERACIÓN OPORTUNA DEL RECURSO	Durante el ejercicio 2016 se financiaron 38 proyectos de equipamiento e infraestructura de los cuales ocho aportan beneficios de cobertura estatal en tanto que los restantes contribuyen a incrementar la prestación de servicios y conectividad de localidades en 12 de los 18 municipios de la entidad.
III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Para el Ramo 23 Fortalecimiento Financiero 2016, no se identificó evidencia documental que permita verificar que existe una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) asociada al subsidio federal o a algún programa financiado con dichos recursos. Vinculado a esta situación tampoco fue posible identificar, basado en la MIR, indicadores estratégicos y de gestión, metas, cumplimiento de las mismas, fichas técnicas y bitácoras de cálculo.
IV. PRESUPUESTO	Derivado que es 2016 el primer ejercicio fiscal que la entidad recibe recursos de Ramo 23 Fortalecimiento Financiero, solo se cuenta con información financiera 2016
V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES REALIZADAS	En razón de que es 2016 el primer ejercicio fiscal que la entidad recibe subsidios de Fortalecimiento Financiero, no se dispone de evaluaciones previas y en consecuencia tampoco se cuenta con un programa de aspectos susceptibles de mejora.

3. Comentarios y observaciones generales

--